



ALCALDIA DE POPAYAN

GSCC - 120

INSPECCION TERCERA URBANA DE POLICIA

Versión: 07

Página 1 de 1



Popayán, 2020-01-28

Radicación:20201200015271

CD-0087

Señor:
EDWAR ALFONSO PEREZ MENESES
Carrera 4AE 17B-35
Barrio María Oriente
Teléfono móvil celular 311 3790289
POPAYAN - CAUCA

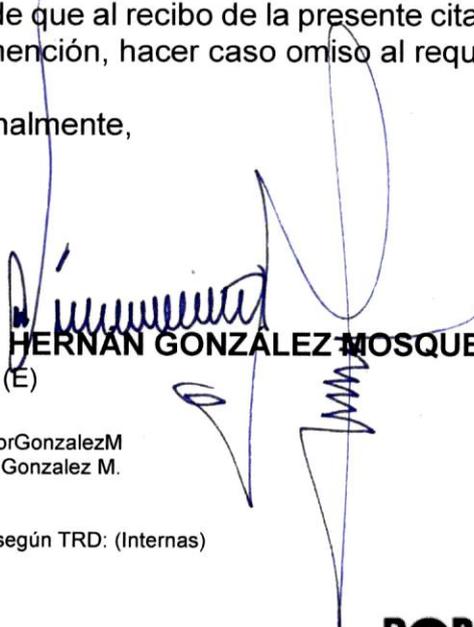
Asunto: Notificación personal acto administrativo
Rad: 059 – 23-01-2020

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta que mediante orden de comparendo o medida correctiva 19-1-112556 del 18 de enero de 2020, se le impuso medida correctiva, por infracción al código Nacional de Policía, comedidamente le solicito que en el **término de la distancia**, se haga presente ante este despacho, ubicado en calle 8 entre carreras 4 y 5 piso dos del Centro comercial el empedrado (Antiguo IDEMA), a fin de notificarle el contenido del acto administrativo 20201200003584 adiado 28 de enero de 2020. Debe presentar documento de identificación original.

En caso de que al recibo de la presente citación, ya se haya notificado personalmente del acto en mención, hacer caso omiso al requerimiento.

Institucionalmente,


VÍCTOR HERNÁN GONZÁLEZ MOSQUERA
Inspector (E)

Proyecto: VictorGonzalezM
Revisó: Victor Gonzalez M.
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: (Internas)

POPAYÁN